

DECRETO ALCALDICIO - Nº 0022591

Casablanca,

04 JUN 2013

VISTO :

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 2105 del 22 de Mayo de 2013, que llamó a Licitación Pública para los "PROVISION DE EXAMANES DE MAMOGRAFIAS BILATERALES CON INFORMES, PROYECCION CON INFORMES, Y ECO MAMARIAS CON INFORMES PARA PACIENTES DEL PROGRAMA RESOLUTIVIDAD - IMÁGENES DIAGNOSTICAS DE LA DIRECCION DE SALUD DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA".
- 2.- El proceso licitatorio singularizado bajo Nº 3092-18-L113.
- 3.- Lo informado por la Dirección de Salud.
- 4.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley Nº 18.695.- Orgánica Constitución al de Municipalidades.

DECRETO :

- I.- Adjudíquese oferta presentada por el oferente **CORPORACION NACIONAL DEL CANCER**, R.U.T. Nº 70.095.900-7, por la provisión de exámenes de 43 Mamografías Bilaterales con informes, por la suma única y total de \$ 663.490.- exenta I.V.A.; 02 Proyección con informe por la suma total de \$ 9.740.- exenta I.V.A. y 14 Eco mamarias con informes por la suma única y total de \$ 176.540.- exenta I.V.A., para pacientes del Programa Resolutividad - Imágenes Diagnósticas de la Dirección de Salud de la I. Municipalidad de Casablanca.
- II.- Impútese el cumplimiento a lo que corresponde adjudicar al Subtítulo 214 Item 05 Asignación 31 "Administración de Fondos - Programa Resolutividad - Imágenes Diagnósticas" del presupuesto de Salud vigente.
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE A TRAVES DEL PORTAL MERCADO PÚBLICO Y ARCHIVESE



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Finanzas y Adquisiciones Dirección Salud
Control
RMR/NHR/JSM